
**AVISO PARA LOS ACCIONISTAS DEL FCP
AXA TRÉSOR COURT TERME
(C_FR0000447823/D_FR0000447831)
OICVM DE DERECHO FRANCES**

París - La Défense, 21 de junio de 2022

Señora, señor, Estimados clientes,

Le damos las gracias por la confianza que deposita en nuestra gestión y nos complace contar con usted entre los accionistas del Fondo de Inversión Colectiva FCP de referencia.

El FCP goza de la etiqueta "Inversión socialmente responsable" ("ISR", por sus siglas en inglés) y le informamos de que hemos ajustado el FCP a los criterios gubernamentales recientemente promulgados en la materia.

Así pues, hemos realizado las siguientes modificaciones para precisar lo siguiente:

- El Fondo de Inversión Colectiva puede invertir hasta el 10% de su patrimonio neto, excluidas las obligaciones y otros títulos de deuda emitidos por emisores públicos, liquidez poseída de forma accesoria y activos solidarios, en títulos fuera del universo de inversión siempre y cuando el emisor sea elegible según los criterios de selectividad,
- Los indicadores clave de rendimiento extrafinanciero que el Fondo de Inversión Colectiva pretende superar en relación con su universo de inversión son el porcentaje de mujeres miembros de los consejos de administración y la intensidad de carbono, y la tasa de cobertura mínima es del 90% para el porcentaje de mujeres miembros de los consejos de administración y del 70% para el indicador de intensidad de carbono, y
- El uso de instrumentos derivados con arreglo a las disposiciones gubernamentales de la etiqueta ISR.

Recordamos que la inversión socialmente responsable es un método de gestión que consiste en tener en cuenta, más allá de los criterios financieros de riesgo y rendimiento, factores especialmente vinculados al impacto de los emisores en el medio ambiente, la sociedad y los retos de gobernanza.

Paralelamente al cambio mencionado, hemos:

- Actualizado en nuestro sitio web y sustituido: www.axa-im.fr por: <https://funds.axa-im.com/>, y
- Se añade el párrafo relativo al "Pago de retrocesiones y descuentos negociados".

A partir del 24 de junio de 2022, el folleto de su Fondo y los Documentos de Datos Fundamentales para el Inversor ("DFIs") tendrán en cuenta estas enmiendas que no constituyen una mutación y que no requieren ni una autorización AMF ni una acción específica por su parte.

Cabe señalar que toda la documentación reglamentaria estará disponible previa solicitud a:

AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
Tour Majunga - La Défense 9 -
6 plaza de la Pyramide
92908 PARÍS - La Défense Cedex

Y publicado en nuestro sitio web: <https://funds.axa-im.com/> a partir de su fecha de entrada en vigor.

Le recomendamos que se ponga en contacto con su corresponsal habitual para ofrecerle cualquier información adicional que desee.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarle sinceramente, Sra.

El Gestor Administrativo